



EL LICEO HIDALGO.

NO hace muchos días, en uno de nuestros artículos cuyo asunto era el principio de asociación, aseveramos que de ese movimiento mutualista quedaba de hecho excluido el gremio literario, que por sus circunstancias excepcionales no tiene intereses materiales que le sirvan de lazo de unión para constituirse en cuerpo. En efecto, por muchos que sean nuestros adelantos, debemos confesar humildemente que no hemos llegado todavía al grado de cultura necesario para hacer de

nuestra literatura nacional un ramo del saber humano que, como en otras partes, constituya de por sí una carrera honrosa cuanto lucrativa.

Nuestra literatura vive á ese respecto en el siglo de Cervantes; y si el *Correo del Lunes* hubiera de hacer de ella una *Siluetta de tinta azul*, la pintaría con los codos rotos y con el traje del sopista en la portería de un convento, ó con el barragán del capense en los corredores de un claustro; y entiéndase que hacemos con esto una personificación del conjunto, y no alusión alguna á las individualidades.

Consumada nuestra independencia política, no hemos podido desde hace setenta años consumir nuestra independencia literaria de la madre España; y esta sincera lamentación no tiende á prorrumpir en contra de la maestra, que bastante la debemos, sino á la indefinida tutela y sujeción del pupilo que, aún entrado en años, no ha intentado declararse mayor de edad, más por desidia que por modestia. Ha existido entre

nosotros una especie de desdén idiosincrático y hasta legendario hacia los bienes de este mundo, y los aficionados á las letras tenemos algo del harapiento barretero, que nace y muere pobre entre barras de plata; tenemos de la gloria una idea puramente olímpica, á pesar del positivismo de la época y nuestra extraña y retrógrada ambición se sacia con aspirar el perfume inútil de nuestros propios laureles.

Instigados por un sentimiento inocentemente literario, creamos el Liceo Hidalgo en 1853, y nos agrupamos como las Vestales, al rededor de un presidente electo, para mantener el fuego fátuo de nuestra literatura nacional. Nos corregimos mutuamente nuestros sonetos, y nos los publicamos los unos á los otros, por vía de cultivo al susodicho campo de la literatura. Sentáronse en el banquillo *del poeta á discusión* neófitos imberbes, que tenían una idea risueña de las letras, y una idea mas risueña y mas columbina todavía de los hombres; y se dejaron vapulear con la resignación del már-

tir, todo esto en honra y gloria de las letras.

En medio de tan dulces entretenimientos, y ocupado cada cual en sorber con deleite su biberón literario, nos atrevíamos á poner la planta en las casas de unos impresores que se estaban haciendo ricos, porque, sin tener tanto talento como nosotros, habían tomado las cosas por el otro lado, sin disputarnos nuestra gloria; al contrario, dejándonosla toda, para ocuparse ellos exclusivamente de la prosáica cuestión de los tomines, que como sabemos muy bien,

Non es de sesudos homes
Ni de infanzones de pro.

De manera que nosotros, los entendidos cultivadores de la literatura nacional, ricos de entusiasmo é inspiración, de estrofas, de ilusiones y de actividad, fuimos las abejas de un panal que á buena hora se soplaron Cumplido y García Torres. ¿Qué más? Nos ha cabido la dicha de *hacer sudar*, como dijo alguno, no sólo las prensas de esos se-

ñores, sinó las de los Chavez, y los Murgía, y los Escalante, y hasta las de Sixto Casillas. Hemos despolvoreado el fósforo de nuestro cerebro en un millón de álbums de señoritas desconocidas; hemos confeccionado otro millón de discursos cívicos y otro millón de versos de premios y de versos arrojadizos á beneficio de todas las notabilidades y de todas las medianías teatrales. Hemos hecho sin tarifa de precios, toda clase de ovillejos, acrósticos y décimas de encargo para dar días, para bautismos, epitafios y defunciones. Nos hemos estado divirtiendo entre tanto con puras comedias españolas, con puros libros españoles y franceses, escritos por españoles y franceses que tienen el mal gusto de escribir para comer y cenar, y que comen y cenan porque escriben. En cambio nadie nos disputa el mérito de haber sido los cultivadores de la literatura. Los editores son los primeros en hacernos justicia; pero á no ser por un empleillo, una *bolichada* ó una maroma política, bajaremos al sepulcro pobres como

Job, y llenos de majestad, como Orfeo en los infiernos.

¡Qué mucho que el Liceo Hidalgo sufriera á poco tiempo su primer ataque de catalepsia, que le duró algunos años! Le sucedía lo que á las monjas estáticas é histéricas, que morían atormentadas por la exaltación mística y por el ayuno. Despertó sin embargo; pero la segunda vez, en 1877, ¡quién lo creyera! despertó con las mismas condiciones patológicas, en su mismo estado morboso; despertaba como al influjo de una corriente electro-literaria, y volvió á caer en la manía de la discusión; pero con sus mismas alucinaciones, sus mismos éxtasis, sus mismos sonetos, y volvió á contemplar á los editores, que habían engordado notablemente, por lo negados que son de suyo para la metafísica y la ideología.

No había perdido el Liceo nada de su antiguo candor; conservaba la gracia del bautismo; no había aprendido nada, no tenía experiencia; volvía al complicado dedalo de la vida pública, todavía chupando

el biberón y haciendo versos á la luna y á los ojos de Fílís. Discutió mucho sobre espiritismo y sobre otra porción de asuntos trascendentales, de aquí y de allá; discutió sobre cualquier cosa y sobre todas las cosas, menos respecto á lo que le importaba, menos respecto á su propia vida, á su manera de ser, á su manera de vivir en este mundo, todo intereses y números.

Se conformó, como todas las sociedades que viven de hacer versos, con meterse, con beneplácito del Gobierno, en algún edificio público; y ya una vez en su rincón prestado, se puso á platicar sobre cosas indiferentes, hasta que un hartazgo de églogas y sonetos determinó su segundo ataque de catalepsia, en cuyo estado ha permanecido, perfectamente ignorado, con la pluma en la mano y el biberón en la otra, otro siete años.

Un arranque espontáneo de compasión del maestro Altamirano dirige el día 15 de este mes una nueva corriente electro-patriótica al cadáver, que, como el de Lázaro, resucita entre el polvo de la tumba con la

sonrisa en los lábios. No sabemos todavía si será éste el despertar del león, lleno de fusas y semifusas; pero sí tenemos grande esperanza en que, dándose cuenta el susodicho cataléptico de que ya tiene treinta y un años de edad, piense y obre ahora como persona cuya vida ha de deslizarse en este pícaro mundo, y no en las regiones ideales; y procure, por ende, ocuparse de preferencia de las cuestiones relativas á su vida propia, á las bases de su estabilidad y su mejoramiento; en una palabra, á la gran cuestión del mejoramiento moral y material de los literatos en México, único medio de trabajar con éxito y con provecho por la literatura nacional.

Felicitemos con todas veras al Liceo Hidalgo, porque después de su último sueño, el primer pensamiento que ha brotado en su cerebro (y ya era tiempo), ha sido el nombramiento de tres comisiones importantes: una, á la cual tiene el que suscribe la honra de pertenecer, para promover la celebración de tratados literarios con Espa-

ña y las demás naciones amigas; otra comisión que dictaminará sobre reformas de la ley de propiedad literaria, y otra, en fin, que se encargue de introducir en el cuerpo literario el mutualismo, axioma social en el cual se fundan hoy todas las asociaciones.



LA CORTESIA.

LA CORTESIA.



LA CORTESÍA.

CORREN muy válidas de boca en boca las especies de que «no quita lo cortés á lo valiente» y que «la cortesía no está reñida con nadie.» A esto agregan muchos que más moscas caen en una cucharada de miel que en una tina de hiel, y otra porción de proverbios que tienden todos á encarecer la necesidad que tenemos los hombres de tratarnos bien y de buena manera los unos á los otros.

En cumplimiento de tan sensata prescripción, hemos inventado frases, caravanas, ge-

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925 BOSTON, MASS.

nufflexiones, ademanes, saludos, cumplimientos, fórmulas y hasta largos y complicados ceremoniales y leyes de etiqueta. Precede el espíritu de la cortesía á todos los cóñigos sociales, á todos los tratados de urbanidad y buenas maneras; y la observancia de tales leyes forma al caballero, al hombre culto y por lo tanto estimado en la sociedad.

Hay más todavía: tal espíritu es el que debe inspirar las leyes de policía y buen gobierno, porque éstas son, en último resultado, la práctica de la buena educación, tan importante en toda sociedad culta, que llega á tomar la consistencia y la respetabilidad de la ley.

El ciudadano no ingresa á la comunión social sinó á condición de cumplir con ciertos deberes y de sujetarse á ciertas prescripciones; pero como á pesar de este principio no puede evitarse el contacto de las masas ignorantes é incultas, la autoridad municipal se encarga, por medio de una policía inteligente, de suplir las deficiencias, de corregir los abusos y de velar por el cumplimien-

to de los deberes individuales en el pacto social.

La instrucción pública corre en pos de las masas incultas, pero por muchos que sean sus esfuerzos, no logra alcanzar más que á los párvulos y en corta cantidad á los adultos, y la gran masa indomable de los ignorantes, se le escapa de entre las manos. En este punto es en donde la tendencia civilizadora de la instrucción pública viene á quedar en manos de la autoridad municipal, la cual tiene el deber de emplear los resortes de la autoridad civil en el cumplimiento de las máximas que se sembraron en la escuela; de tal manera que la buena policía es necesariamente el complemento de la educación del pueblo.

La cortesía, pues, es un deber moral y un deber social, y á ella estamos obligados todos los ciudadanos: desde los que representan las primeras autoridades y ocupan los puestos mas elevados hasta los que por su destino están colocados en los últimos lugares de la escala social; y este es un deber

cuyo cumplimiento es tan trascendental, que resuelve de la manera mas sencilla y natural la difícil cuestión de la obediencia.

El hombre, á medida que se instruye, se hace más independiente. La civilización á medida que disipa las tinieblas de la ignorancia abriendo mas ámplios horizontes, ennoblece al individuo y despierta en él el sentimiento de la dignidad personal; por eso las democracias son el ideal del mejoramiento y progreso de los pueblos modernos, que definen ya la diferencia que existe entre la voluntad despótica y caprichosa del magnate y la investidura popular del funcionario encargado del poder.

Esta diferencia sustancial implica en el régimen republicano, la obligación de adunar la cortesía á la orden de mando, ó lo que es lo mismo, que el prestigio de la autoridad se funde en el legítimo derecho, en la legalidad del poder y en la rectitud de la justicia, y no en ninguna otra prerrogativa personal ni en ningún otro género de superioridad.

De tal manera, que así como el *ukase* y la real orden implican la obediencia ciega del súbdito y la abstracción de todo derecho, como toda orden de señor á esclavo, las órdenes de mando en el sistema representativo popular, no son más que el cumplimiento de un encargo del representante en virtud de la voluntad colectiva de los representados.

Hé aquí por qué deben ser corteses y atentas todas las órdenes de la superioridad en la República; 1.º porque la cortesía es la base de la educación social del pueblo; 2.º porque la cortesía es la forma que revisite, en lo político, el espíritu democrático de nuestras instituciones; 3.º porque la cortesía es la forma moral de la educación moderna, conforme con el espíritu del evangelio.

Ahora bien, en nuestra República aún permanecen en bruto estos sanos principios sociales á juzgar por la forma de nuestras notas oficiales. Podría decirse que nuestras autoridades y funcionarios están creyendo,

como cree el Czar de Rusia, que amenguan su prestigio y su grandeza con estampar una frase corta al calce de un oficio dirigido á un ciudadano; que sus órdenes no tienen todo el prestigio necesario ni su autoridad toda la entereza y rectitud debidas, si terminan sus mandatos con una fórmula social hija legítima de la buena educación.

Lejos de eso, y sea cual fuere el asunto de que se trate, le espetan á usted para concluir un mote de asonada, una frase de pronunciamiento, un lema de bandería, antes de la fecha, para que usted reconozca en esas palabrotas á la autoridad fresca que se acaba de levantar del campo de batalla.

El que haya tenido ocasión de registrar archivos y leer comunicaciones oficiales de otros países, notará la diferencia sustancial, comparadas con las nuestras, y que consiste, primero en que la fecha encabeza la nota, cosa muy útil y muy práctica para la glosa y ordenamiento de papeles; y segundo que siempre terminan con una frase de

cortesía, trátese de quien se tratare, y esto aún en países monárquicos.

Y no puede ser de otra manera, pues indudablemente no hay razón para que un funcionario público ó una autoridad, sólo por el hecho de serlo, se considere obligado á suprimir las fórmulas de la cortesía respecto á sus inferiores; más todavía, á no corresponder á las que los inferiores le dirigen.

Lo repetimos: el prestigio de la autoridad no consiste en la tirantez ni en el estilo despótico de sus órdenes escritas, porque este estilo además de ser inconveniente é inmotivado, establece cierta pugna entre el superior y el inferior; porque todo despotismo es odioso y porque la obediencia pasiva del esclavo está en abierta pugna con el espíritu de la democracia ilustrada.

Los funcionarios que más se distinguen en este género de descortesías son los jueces. El mas bisoño y oscuro de entre ellos le espeta á usted el día menos pensado un pedacito de papel en que, en estilo sultá-

nico, le manda comparecer á su cuchitril, apercebido de castigarlo si no concurre, y eso que va usted á atestiguar ó á esclarecer hechos á favor de la justicia, quiere decir, á prestar un servicio.

Pero el juececito le llama muy serio á aquella malacrianza, el ejercicio de sus funciones, su autoridad y en último análisis, aquella descortesía es *de oficio* y siendo de oficio la urbanidad anda por los suelos.

Finalmente, nosotros estamos persuadidos de que todos, sin distinción de clases ni personas, estamos en el deber de ser corteses en sociedad en todos los actos de la vida, así oficiales como privados; porque el carácter oficial no excluye, en caballeros bien nacidos y bien educados, el cumplimiento de sus deberes sociales.

Recomendamos, pues, al señor ministro de Gobernación, que medite sobre este punto, y considere que una simple circular prescribiendo la fórmula de cortesía por final de nota y la supresión del lema «Libertad en la Constitución,» que es un resabio

de pronunciamiento en plena paz, habremos dado un paso á la cultura, dejando establecidas relaciones morales más en armonía con ella, entre gobernantes y gobernados.



